

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO

INTERNA

EXTERNA

X

Denominación	Titulación requerida		Servicio	Localidad	Categoría Contrato	Duración jornada
Enfermero/a	Licenciado en Enfermería		Residencia Matilde Izquierdo	Hellin	Sustitución	100% de jornada de lunes a viernes en horario flexible
Convenio de referencia:		XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad				

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE				
Perfil de puesto asociado a la plaza:	Enfermero/a			
	Principales Funciones a desempeñar			

- .- Ejercer funciones de auxiliar del médico, cumplimentando las instrucciones que reciba de aquél: Cumplir la terapéutica prescrita por los facultativos encargados de la asistencia. Preparar la medicación correspondiente empleando los cajetines personalizados, tanto para cuando se encuentran en el servicio como cuando se van al domicilio familiar o a alguna actividad fuera del mismo.
- .- Aplicar técnicas propias de enfermería: inyectables, analíticas, glucémias, curas, control de medicación, vacunaciones, etc. Los usuarios acuden a la Enfermería y se les da un trato personalizado: curas, drenajes, vendajes, etc.
- .- Observar y recoger los datos clínicos necesarios para la correcta vigilancia de los pacientes: Tener al día la base de datos. Custodiar las historias clínicas y antecedentes necesarios para una correcta asistencia. Llevar los libros de órdenes y registros de enfermería. Realizar una atenta observación de cada paciente, recogiendo por escrito todas aquellas alteraciones que el médico deba conocer, realizando las Hojas de Seguimiento relacionadas con cada persona en cuanto a la intervención desarrollada.
- .- Vigilar la conservación y buen estado del material sanitario e instrumental: Mantener el material sanitario ordenado y en condiciones de perfecta utilización. Mantener la medicación controlada bajo llave.
- .- Acompañar a los usuarios a los especialistas: En los casos en que el estado del paciente así lo requiere, o la familia no puede hacerse cargo, trasladarlo y/o acompañarlo hasta el centro de salud u hospital para que lo atienda el especialista necesario.
- .- La comunicación de las incidencias a las familias, las realiza la propia enfermera para que la información sea actualizada en todo momento.
- .-Realizar el control de necesidades de material para el funcionamiento adecuado de la atención, encargándose de realizar los pedidos de material y su consecución (a través del centro de salud o de la farmacia)
- .-Cumplimentación de los registros que desde el Sistema de Gestión de Calidad aparecen adscritos a la figura de la enfermera como los que son indicados y recomendados desde Inspección de Bienestar Social.
- .- Coordinar el proceso de evaluación de calidad de vida, necesidades de apoyo y el proceso del Plan individual de Apoyos y su seguimiento.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS			
1º Presentación de solicitudes y currículum	Hasta el 15 de junio 2022 , a las 23:59h			
2º Baremación de currículum	16 de junio 2022			

3º Entrevista personal	20 de junio 2022(se confirmará hora vía telefónica)		

OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

Cada una de las fases tendrá carácter selectivo para el acceso a la siguiente. En la baremación de currículum se valorarán principalmente los siguientes aspectos:

- Experiencia en el trabajo con personas con discapacidad

REQUISITOS:

- Flexibilidad horaria.
- Carnet de conducir.
- Utilización del vehículo de la Asociación para desplazamientos.
 - Se requiere disponibilidad para incorporación inmediata

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES					
Dirección para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto			
ofertaempleo@asprona.org	Eva García Sánchez	659 949215			

OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las aspirantes presentarán la solicitud correspondiente según el modelo adjunto, junto con una copia del Currículum Vitae actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso, que incluya fotografía tamaño carnet, en el que se especificarán las <u>horas</u> correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en <u>meses</u> de desempeño laboral acreditados. <u>Si no se especifican las horas</u> y <u>meses, no se valorará.</u> Las solicitudes y currículum se presentarán por correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 15 de junio de 2022 a las 23.59h